



Excmo. Ayuntamiento de
Villanueva de los Castillejos

VIII CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO CAI UNICEF COMITÉ ESPAÑOL



MEMORIA DE ACTIVIDADES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LOS
CASTILLEJOS
(HUELVA)

CONCEJALA RESPONSABLE: REBECA GONZÁLEZ MÁRQUEZ
TÉCNICA DE REFERENCIA: MARÍA DE LA CINTA GARCÍA
CASTAÑO
Teléfono: 959387007-27
Email: unem@aytovcastillejos.com
Abril 2018



INDICE

1. AGRADECIMIENTOS	3
2. PRESENTACIÓN	4
3. LÍNEAS DE TRABAJO	5
4. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN	11
5. ORGANOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	12
6. MECANISMOS DE COORDINACIÓN	16
7. CONCLUSIONES	18
8. ANEXOS	20



1. AGRADECIMIENTOS

Es justo y coherente empezar agradeciendo y haciendo referencia a lo que consideramos ha sido el germen de este proyecto que abordamos a continuación, la Memoria de actuaciones en materia de infancia y adolescencia, la cual, forma parte, junto con otros dos, el Informe de Situación de la Infancia y Adolescencia del Municipio de Villanueva de los Castillejos y el Plan Local de la Infancia y Adolescencia, del punto de partida para culminar con lo que para nosotros/as es un ambicioso proyecto desde la conciencia de nuestra pequeña dimensión municipal, ante lo que supone la Solicitud de Reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia (en adelante, CAI) desde nuestro municipio.

La elaboración de esta memoria ha sido un trabajo arduo de recopilación de datos, de memoria de trabajos realizados, de informes de evaluación, de reuniones de puesta en común... en el que la Comisión creada para tal fin ha desarrollado con gran aceptación,

Desde la Comisión Técnica queremos mostrar nuestro agradecimiento a nuestra Alcaldesa que desde un primer momento ha creído en este proyecto, a la Concejala de Igualdad, Salud y Educación, responsable del proyecto y siempre ha estado disponible, a las distintas concejalías que participan en esta aventura de llegar a conseguir el Sello Ciudades Amigas de la Infancia (Urbanismo, Juventud y Nuevas Tecnologías, Festejos, Medio Ambiente, Cultura, Deportes y Políticas Sociales) , al personal técnico de dichas concejalías, así como de otras áreas municipales como Biblioteca, Guadalinfo, Mujer que nos han facilitado el trabajo desarrollado en sus distintas áreas.

Agradecer también la colaboración prestada desde los Centros Escolares y como no, desde los Servicios Sociales Comunitarios; al tejido asociativo con las AMPAs del IES y del CEIP a la cabeza y a los distintos clubs deportivos de la localidad.

Pero especialmente quiero agradecer las aportaciones de los NNA que forman el Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia y el Pleno Infantil, así como los/as jóvenes de la Asociación Juvenil Endóvelo y del Espacio Joven.

Con ellos/as, por y para ellos/as, está dirigido este proyecto.



2. PRESENTACIÓN

Desde el Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos se ha trabajado con y para la Infancia y Adolescencia en todo momento, si bien estas actuaciones no han estado enmarcadas en ningún Plan. Esta memoria es un resumen de todas las actuaciones que en materia de infancia se han realizado en el Ayuntamiento o ha prestado su colaboración para con otras entidades u organizaciones durante el año 2017 y el primer trimestre del 2018. Algunas de ellas se refieren a eventos tradicionales y por tanto son fijas en el calendario anual, sin embargo hay otras que varían su forma y contenido en función de las temáticas elegidas por los organizadores y participantes.

Es el fruto del trabajo de un grupo de profesionales que se han encargado de la recopilación de la información desde las distintas áreas implicadas y de darle la composición que hoy presenta. Se ha organizado a las concejalías y cabe destacar que todas están implicadas en este proyecto, con la creación de la Comisión Técnica de Trabajo Ciudad Amiga de la Infancia integrada por concejales/as y técnicos/as de todas y cada una de las áreas. Constituida para realizar los presentes trabajos y como observadores de que en todas as áreas se mantenga la referencia en su trabajo por y para la Infancia y Adolescencia, dentro de la cual figura la persona técnica de referencia que ha sido la encargada de hacer el seguimiento de las acciones que finalmente se han incorporado a la Memoria de Actividades, objeto del presente apartado

Con la ilusión de iniciar un proceso que culmine con la mejora de los servicios ofertados a la población infantil y adolescente de Villanueva de los Castillejos, y con el objetivo final de la difusión e implantación de los Derechos de la Infancia en nuestro municipio, dando voz a los/as más jóvenes, presentamos esta memoria de actividades para la infancia y adolescencia.

Dolores Ruíz Beltrán
Alcaldesa de Vva. de los Castillejos



3. LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de trabajo en que se agrupan las diferentes actividades son las siguientes:

Línea 1.- Actuaciones en materia de servicios sociales y familias

Línea 2.- Actuaciones en materia de educación

Línea 3.- Actuaciones en materia de salud

Línea 4.- Actuaciones en materia de ocio, cultura y deportes

Línea 5.- Actuaciones en materia de medio ambiente y urbanismo

Línea 6.- Actuaciones en materia de seguridad

Línea 7.- Actuaciones en materia de participación

Línea 8.- Actuaciones en materia de comunicación y sensibilización

Línea 1.- Actuaciones en materia de servicios sociales y familias

- Programa de Voluntariado para jóvenes a partir de 16 años dentro del Programa Extraordinario Municipal para la creación de empleo joven. Concejalía de Empleo y Juventud
- Espacio de Vacaciones. Dirigido a menores de familias desestructuras o en riesgo de vulnerabilidad social. Fundación La Caixa, Ss.Ss. Comunitarios. Concejalía de Políticas Sociales
- Escuelas de Vacaciones durante Semana Santa y Navidades. Dirigidas a conciliar la vida familiar y laboral. Concejalías de Políticas Sociales, Deportes, Educación. Centro Guadalinfo, Biblioteca.
- Ludoteca Mundo Fantasía. Para menores de 3 a 12 años en los meses de verano. Conllevaba un sistema de bonificaciones para familias con escasos recursos económicos. Concejalía de Educación, Igualdad y Políticas Sociales
- Programa de Intervención Familiar mediante los Equipos de Tratamiento Familiar ubicados en la ZTS Andévalo. Ss.Ss. Comunitarios. Concejalía de Política Social

Línea 2.- Actuaciones en materia de educación

- Sesiones de Coeducación para el alumnado del IES en áreas como habilidades sociales, expresividad emocional, asertividad y empatía. Programa Iguala-lo. Diputación Provincial de Huelva, CIM, IES. Concejalías de Educación e Igualdad
- Prevención del absentismo escolar y abandono escolar temprano mediante la Comisión de Absentismo Escolar. Ss.Ss. Comunitarios, centros escolares, Concejalía de Educación.
- Formación en valores a través de los talleres del Código Joven del IAJ (Voluntariado, Creatividad, Racismo, Xenofobia, Solidaridad) para jóvenes entre 14 y 18 años. IAJ, Concejalía de Juventud y Educación
- Proyecto Tierra de Cuentos. Educación en valores para menores de 4º y 5º de primaria.



Línea 3.- Actuaciones en materia de salud

- Ayudas a particulares en materia de discapacidad destinadas al transporte, sesiones de rehabilitación y fisioterapia. Concejalía de Salud y Políticas Sociales.
- Proyecto Lazarillo, aprendiendo a vivir con la discapacidad. Un acercamiento de los NNA (de 6 a 12 años) a las personas que viven el día a día con la discapacidad. EDIA, Concejalía de Educación, Salud, Igualdad y Políticas Sociales.
- Programa de Prevención de conductas de riesgos en adolescentes y jóvenes (estilos de vida no saludables). Concejalía de Educación, Juventud, Salud y Política Social.
- Taller de cocina para jóvenes. Elaboración de menús saludables. Concejalía de Juventud, Salud

Línea 4.- Actuaciones en materia de ocio, cultura y deportes

- Programación cultural deportiva Al Calor del Verano, durante los meses de verano se desarrolla esta programación desde hace más de quince años. En ella tienen cabida toda clase de actividades: competiciones deportivas, talleres de ocio y tiempo libre, campeonatos de videojuegos, fiestas, gymkanas, sesiones formativas, ocio alternativo, maratones de actividades deportivas (pádel, fútbol sala), etc. Concejalías de Juventud, Cultura, Festejos, Deportes, Medio Ambiente, Tejido asociativo, Guadalinfo, Biblioteca.
- Creación del Espacio Joven, un lugar de encuentro que ha servido este año para propiciar las relaciones entre los NNA, realización de actividades, talleres, campeonatos. Se ha concretado en el punto de referencia para los NNA de la localidad. Este espacio fue a petición del CLIA

■ Ocio

- Intercambio juvenil organizado por la Diputación de Huelva entre adolescentes y jóvenes de diferentes localidades en la Finca Experimental del Andévalo Huerto Ramírez. Concejalía de Juventud.
- Semana de la Juventud. Concejalía de Juventud, Deportes
- Semana de Halloween con muchas actividades de ocio recreativo. Concejalía de la Juventud.
- Celebración del día de la Ciencia. Acercamiento de la ciencia a la población infantil.

■ Cultura

- Subvenciones municipales para el desarrollo de actividades socioculturales a Asociaciones y Grupos locales formados. Concejalía de Políticas Sociales



- Acto de entrega de cartas al Cartero real para sus Majestades los RRMM de Oriente. Concejalía de Festejos, Cultura
 - Cabalgata de Reyes: Los niños y las niñas forman parte de la Comisión para la Cabalgata de Reyes en el desarrollo de algunas de sus funciones, para no desvelar la magia en las edades más tempranas y participan en las distintas carrozas. La concejalía implicada es la de Festejos, Cultura
 - Carnaval Infantil, todo el alumnado del CEIP San Matías y la Guardería participan activamente en el carnaval de calle, diseñando los primero el recorrido a realizar. El año pasado se dedicó a Huelva, capital gastronómica. Concejalía de Festejo, Cultura, AMPA Pie Castillo y Centros educativos
 - Participación en el mantenimiento de tradiciones populares como es la Danza de los Cirochos, en su versión infantil y juvenil. Esta danza suele acompañar en los recorridos procesionales. Concejalía de Festejos. Hermandad de Nuestra Señora de Piedras Alba.
 - Visitas y rutas culturales (Parlamento Andaluz, Isla Mágica). Concejalía de Cultura, Educación, Juventud
 - Celebración del día de Andalucía. En el CEIP mediante una semana llena de actividades, por parte del Ayto. con un concierto de música realizado por la Escuela Municipal de Música. Concejalía de Educación, de Cultura, CEIP, AMPA Pié Castillo
 - Celebración de Semanas Culturales en los centros educativos. Concejalía de Educación, centros escolares y AMPAs
 - Semana del libro que incluye una mini feria del libro, cuentacuentos, talleres de animación a la lectura, gymkanas literarias y un programa de acercamiento de los menores a la Biblioteca. Concejalía de Cultura, Biblioteca, Papelerías
 - Celebración del Día de la Biblioteca con una piñata literaria para NNA entre 5 y 16 años. Concejalía de cultura. Biblioteca
 - I Concurso de Guitarra Flamenca Niño Miguel para jóvenes intérpretes de 15 a 25 años. Concejalía de Festejos, Cultura
 - Encuentros Literarios con Víctor Márquez Reviriego, importante escritor y periodista de las Cortes Españolas durante la transición, oriundo de nuestra localidad, con alumnos de 3 y 4 de la ESO del IES Tres Molinos. Concejalía de Educación, Cultura, IES
 - Escuela Municipal de Música. Concejalía de Cultura
 - Aula de Artes Plásticas. Concejalía de Cultura
 - Conciertos didácticos para alumnado de CEIP e IES de guitarra. Concejalía de Cultura, IES, CEIP
 - Representaciones teatrales durante la Feria y Velada y Navidad. Concejalía de Festejos, Cultura, Juventud
 - X Festival Intercultural. Concejalía de Cultura, Juventud y Festejos
- **Deportes**
- Programa “La Provincia en Juego”, en el que participan todas las Escuelas Municipales de Deportes (EMD). Concejalía de Deportes



- Escuela Municipal de Deportes (fútbol sala, voleibol, pádel, bádminton, baloncesto, tenis, tenis de mesa y ajedrez) para niños/as mayores de 6 años en la que además de competir organizan actividades como el Día del Multideporte,
- Aula de Psicomotricidad para los/as menores entre 4-5 años. Concejalía de Deportes
- Escuela Municipal de Taekwondo ITF. Concejalía de Deportes
- Escuela Municipal de Gimnasia Rítmica. Concejalía de Deportes
- Organización de campeonatos a nivel provincial y andaluz, donde participan nuestros/as menores como la 2ª Copa Infantil de Fútbol Sala, Torneo Provincial de Gimnasia Rítmica. Concejalía de Deportes
- Campaña de natación durante los meses de verano. Concejalía de Deportes, Diputación de Huelva.
- Jornadas de iniciación y formación para la pesca deportiva en las instalaciones del Huerto Ramírez. Diputación de Huelva, Concejalía de Juventud y de Deportes.
- Curso Taller sobre Montajes diversos con vinilo para la pesca del black bass. C.D. de Pesca el Robalo del Andévalo, Concejalía de Deportes y Juventud.
- Senderismos, entre ellos un senderismo intergeneracional a la Sierra Abuela. Concejalía de Juventud, Políticas Sociales. CPA de Personas Mayores.
- Jornadas de sensibilización cinegética para jóvenes organizadas por la Diputación de Huelva en el Huerto Ramírez. Concejalía de Juventud, Deportes
-

Línea 5.- Actuaciones en materia de medio ambiente y urbanismo

■ Medio Ambiente

- Plantación de arboleda autóctona en el Parque Botánico “El Cantillo”. Esta actividad se desarrolla entre la Concejalía de Medio Ambiente y la Asociación Ecologista Quercus Andavalensis con la colaboración del IES Tres Molinos. Dirigida a alumnado de este centro.
- Jornadas de Biodiversidad y conservación de ecosistemas. Consistió en una serie de charlas y exposiciones así como una Ruta Ornitológica por el Monte Público “La Dehesilla Municipal” y colocación de cajas nidos. Concejalía implicada Medio Ambiente. Dirigida a alumnado del IES y del CEIP.
- Celebración del Día Mundial Forestal con actividades de plantación de arboleda autóctona, inventario de árboles de la localidad, senderos interpretativos por los montes públicos La Gonzala y la Dehesilla Municipal, talleres de rastros y huellas y visitas a la Sierra de Huelva. Participan las concejalías de Medio Ambiente, Juventud y Educación. Participan alumnos/as del IES y del CEIP.
- Celebración del día mundial del Medio Ambiente desarrollando entre otras actividades cuentacuentos, talleres medioambientales, exposiciones o senderos interpretativos, todo ello para concienciar a los NNA de la importancia de cuidar el Medio Ambiente. Concejalía de Medio Ambiente, IES y CEIP



■ Urbanismo

- Acondicionamiento de parques infantiles y zonas de ocio y esparcimiento. Urbanismo
- Sustitución el albero por césped artificial al campo de futbol que hace que mejore el uso y disfrute de este equipamiento deportivo por parte de los NNA.

Línea 6.- Actuaciones en materia de seguridad

- Talleres de Ciberseguridad en el IES. Concejalías de Educación y Nuevas Tecnologías. Centro Guadalinfo, IES Tres Molinos.
- Talleres de seguridad vial a la infancia a cargo de la Policía Local
- Control del tráfico a las entradas y salidas de los centros escolares por la Policía Local.

Línea 7.- Actuaciones en materia de participación

- Participación de los/as adolescentes en la mesa de reflexión sobre la Violencia de Género en los/as jóvenes dentro de las Jornadas de reflexión sobre la violencia de género organizadas por las asociaciones de mujeres Entre Nosotras de la localidad y María Gil del pueblo vecino de El Almendro. Asociaciones de Mujeres, IAM, CIM, Concejalía de Igualdad
- Participación de los NNA en el voluntariado deportivo, encargado de velar por el buen funcionamiento de las grandes citas deportivas de la localidad como son: Trail Sierra Abuela, Media Maratón de BTT “Dehesa de Castillejos”, Carrera Popular, etc. Concejalía de Deportes, Juventud
- Participación en el acto de inauguración del Complejo Deportivo Municipal Emilio Martín presentando a la infancia. Concejalía de Deportes
- Participación en el II Encuentro de Consejos Locales de la Infancia y Adolescencia de la provincia de Huelva, celebrado en Waingunga (Lepe); organizado por la Delegación de Igualdad y Políticas sociales de la J.A. y la Excmo. Diputación Provincial de Huelva.

Línea 8.- Actuaciones en materia de comunicación y sensibilización

- Celebración del Día Internacional de la Infancia y Adolescencia mediante una campaña de sensibilización sobre los Derechos y Deberes de estos sectores.
- Celebración del día internacional de la Paz en el CEIP San Matías con unas jornadas de sensibilización encaminadas conmemorar y fortalecer los ideales de Paz en cada pueblo bajo el lema “Los niños y las niñas en el mundo”. Participan todo el alumnado y colaboran el AMPA Pié Castillo y el Ayuntamiento



- Publicación de las actividades en las que participan los NNA en las redes sociales municipales y la página web municipal
- Reconocimiento a través de las redes sociales de jóvenes talentos del municipio que destacan en diferentes ámbitos:
 - o Gaspar Carbonell. Taekwondo ITF (medalla de bronce a nivel andaluz)
 - o Alberto Barroso. Rally BTT (campeón de Andalucía y de España en la categoría de cadete)
 - o Ana Lorenzo. Cante Flamenco (ganadora de varios concursos provinciales en su categoría de juvenil)
 - o Carmen Lorenzo. Cante Flamenco (ganadora de varios concursos provinciales en su categoría infantil; participante de la Voz Kids)
 - o Victoria Clavijo. Cantante (un disco en el mercado, participante de la Voz Kids y colaboradora en Menuda Noche)
 - o Jose Hinojosa. Rapero. Creador de la música y letra de la canción del videoclip sobre la Violencia de Género.

A grandes rasgos estas han sido las actividades, quizás más representativas que se ha desarrollado durante todo el año 2017 y lo que llevamos de 2018.

Actividades en las que han participado aproximadamente el 60 % de la población menor de 18 años del municipio. Hay que indicar que al ser un pueblo pequeño y haber una población reducida de NNA (el 16,44 % de la población total), la participación de estos/a ha sido la misma en varias actividades a la vez, es decir suelen haber participado los/as mismos/as niños/as en muchas actividades.



4. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN

El Ayuntamiento no dispone de un presupuesto propio para Infancia y Adolescencia, por lo que para la realización de las actividades se ha nutrido del resto de las partidas de la siguiente forma:

	PRESUPUESTO PROPIO
Educación	1.000,00 €
Cultura	14.000 €
Juventud	6.000,00 €
Deportes	13.000,00 €
Participación (Asociacionismo)	15.100,00 €
Servicios Sociales	5.000,00 €
Medio Ambiente	2.000,00 €
Otros (Especificar)	
- Discapacitados/as	2.000,00 €

Así mismo ha recibido subvenciones de distintos organismos de los que también se ha adjuntado al presupuesto:

	PRESUPUESTO PROPIO
IAJ	2.300,00 €
Diputación. Concertación	43.751,89 €
- Programa Municipal de Cultura	6.500 ,00 €
- Programa Municipal de Deportes	27.251,89 €
- Taller de Artes Pláticas	5.000,00 €
- Aula de Música	5.000,00 €



5. ORGANOS DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

➤ CONSEJO LOCAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

El municipio de Villanueva de los Castillejos creó por aprobación unánime del Pleno el día 31 de mayo de 2012 el **Consejo Municipal de Infancia (CMI)** y sus estatutos de desarrollo y publicados en el BOP de Huelva nº 182 de 20 de septiembre de 2012 (Anexo 2). Estos estatutos fueron actualizados para el mandato corporativo 2015-19 por el Pleno de 26 de noviembre de 2015 y publicados nuevamente en el BOP de Huelva nº 15 de 25 de enero de 2016 (Anexo 3)

El CMI nació por la necesidad de implicar a los/as más pequeños/as en la toma de decisiones que afecten sobre todo a sus necesidades, pero también a enseñarles la importancia de participar activamente en la vida municipal, así como el verdadero funcionamiento de la administración pública. Supone un eje de participación para los /as más pequeños/as, donde pueden expresar abiertamente sus pensamientos a cerca de aquellos temas que más les preocupan, proponer iniciativas al Ayuntamiento en temas de gran relevancia para ellos/as, y mantenerse informados/as del calendario anual de actividades.

Este órgano de participación ha sufrido altibajos, habiendo tenido periodos de inactividad, aunque sus miembros hayan permanecido en activo, por diversos motivos: falta de personal dinamizador lo que ha conllevado falta de interés por parte de los/as NNA, padres y madres y profesorado en general. Sus reuniones como tal han sido escasas en la etapa anterior a esta legislatura política, en la que se ha intentado volver a retomar, darle forma y volver a ilusionar y contar con la participación de los/as NNA.

Con la nueva legislatura 2015-2019, el devenir del Consejo Municipal de la Infancia cambió, pasando a ser más participativo en esta última etapa.

El Consejo Municipal de la Infancia, según su reglamento interno está formado permanentemente por:

- Presidencia; a cargo de la persona responsable de la Alcaldía.
- Secretaría; personal técnico del área de Servicios Sociales o Igualdad
- Una persona representante de los distintos grupos políticos municipales
- Una persona representante de UNICEF como asesor permanente del órgano
- Vocalías: Grupo de niños/as elegidos/as democráticamente, que en nuestro caso son los/as Delegados/as de clase desde primero de primaria hasta cuarto de la ESO. Por ello el número de niños/as variará en función del número de clases que haya.
- Otros participantes: trabajadora social, directores/as centros escolares, representantes de asociaciones, entre otros.



Desde su creación se ha renovado en tres ocasiones, y por él han pasado un total de 32 niños/as.

Las personas de referencia del Consejo que actúan como interlocutoras ante el resto de las instituciones son:

- A NIVEL POLÍTICO: Rebeca González Márquez, Concejala del área de Igualdad, Salud y Educación.
- A NIVEL TÉCNICO: María de la Cinta García Castaño, Técnica de programas y proyectos. (secretaria del CMI)

El Consejo Municipal de la Infancia cambió su nomenclatura y pasó a llamarse Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia (CLIA) en el Pleno Extraordinario de 7 de mayo de 2018 y está formado por los siguientes miembros:

- Alcaldesa
- Concejala responsable del área de Igualdad, Salud y Educación
- Técnica dinamizadora, representante de la entidad ante UNICEF, la cual actúa de secretaria del mismo.
- Un Representante de los grupos políticos del Ayuntamiento (PSOE, Somos Castillejos, IU-Los Verdes, PP)
- Director IES Tres Molinos
- Directora CEIP San Matías
- Delegados/as de clase de cada curso escolar desde primero de primaria hasta cuarto de la ESO (11 participantes NNA, de los que 9 son niñas y dos niños)
- Personal invitado: representantes de los AMPAS Pie Castillo y Río Chanza y Servicios Sociales Comunitarios

Durante el pasado año, el CMI se reunió en una ocasión, en el mes de mayo para tratar entre otras cuestiones las aportaciones a realizar a la programación cultural-deportiva Al Calor del Verano y el acondicionamiento de los Parques de San Matías y Tres de Abril. Sus propuestas fueron elevadas a la Comisión encargada de organizar el programa Al Calor del Verano, al Pleno Municipal se elevó la propuesta de acondicionamiento de los Parques municipales y por parte de los/as más mayores la creación de un Espacio de ocio donde reunirse ya que no había nada en el pueblo para ellos/as.

Cuando intentamos volver a reunir al CMI nos encontramos con la situación de que había niños/as que ya no estaban y otros miembros se mostraban apáticos. Ante esta situación nos reunimos con la directora del CEIP San Matías y el director del IES Tres Molinos y le planteamos la el proyecto del Sello CAI y el volver a intentar a montar el CMI, acto que aplaudieron y del que tuvimos sus respaldos.

Con los/as nuevos delegados delegados/as de clase de los distintos niveles educativos se trabajaron las actividades para preparar los actos entorno al día 20 de noviembre,



Día Internacional de la Infancia, las percepciones que tenían en relación a la Infancia y Adolescencia en la localidad y trabajaron propuestas para el futuro plan. Este fue finalmente el germen del nuevo CLIA.

El nuevo CLIA se ha formado el día 20 de marzo de 2018 y en su primera reunión (Anexo 4), se han establecido sus miembros para esta nueva legislatura durante los dos próximos años. Los NNA han sido elegidos/as democráticamente por el resto de iguales ya que son los/as respectivos/as delegados/as de clase desde 1º de Primaria a 4º de la ESO. En esa misma reunión se explicó las funciones que tiene el CLIA y se presentó también el proyecto de participación en la convocatoria para obtener el Sello Ciudades Amigas de la Infancia. También en esa reunión se eligieron los/as componentes del **Pleno Infantil** cuyo proceso fue el siguiente:

- En primer lugar se realizó a la elección de la Alcaldía Infantil y para ello se procedió a la votación entre los/as representantes infantiles del Consejo.
- Se procede a la votación, mediante voto secreto y tras el recuento de papeletas quedó un empate entre las dos primeras candidatas por lo que se procede a una segunda votación sobre ellas, eligiendo a la Alcaldesa.
- Finalmente entre el resto de representantes se repartieron las distintas concejalías cuyos nombres eligieron ellos/as mismo/as, quedando las siguientes: Concejalía de Igualdad, Medio Ambiente, Educación, Juventud, Cultura, Obras e Infraestructuras, Deportes, Festejos, Salud, Infancia.

El CLIA trabaja ya elaborando propuestas e iniciativas para elevar al Pleno Municipal del Ayuntamiento. Antes está establecida una reunión del mismo para finales de mayo.

Como representantes de la localidad han participado en el II Encuentro Provincial de Consejos Locales de Infancia y Adolescencia celebrado en Lepe los días 7 y 8 de abril de 2018.

➤ **ESPACIO JOVEN**

El Espacio Joven es un servicio que presta el Ayuntamiento de Vva. de los Castillejos desde el pasado año y está dirigido especialmente a jóvenes de 12 a 30 años. En él se quiere facilitar el desarrollo de actividades para los/as adolescentes y jóvenes. También es un punto de encuentro y reunión de la Asociación Juvenil Endóvelo. La creación de este servicio fue una de las demandas que el CLIA planteó al Ayuntamiento en su última reunión del pasado año 2017.

La población que sobre todo acude ronda entre los 12 y 18 años y en él se han desarrollado durante el pasado año gran parte de las actividades mencionadas en esta Memoria (talleres, competiciones, celebraciones de acontecimientos sociales,...) El Espacio Joven estuvo dinamizado por una Animadora Sociocultural.



En este orden, también se trabajó con el grupo de niños/as que habían pasado por el Espacio Joven y con ellos empezamos a trabajar el Diagnóstico de la Infancia y la Adolescencia y se establecieron propuestas para el futuro Plan de Infancia y Adolescencia.

Los NNA que forman el CLIA también forman parte de este Espacio.

En la actualidad y tras haber estudiado el éxito obtenido en cuanto a participación y realización de actividades, el Ayuntamiento ha solicitado a través de los Fondos del PROFEA la obra de acondicionamiento del antiguo Centro de Personas Mayores para ubicar definitivamente el Espacio Joven, el cual estará situado en pleno centro de la localidad. A fecha de esta memoria la obra se encuentra en el 50 % de su fase de ejecución.



6. MECANISMOS DE COORDINACION

Para el desarrollo de este proyecto desde el Ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos se creó una Comisión Técnica de Trabajo para coordinar la elaboración de los materiales a presentar a la convocatoria del Sello Ciudades Amigas de la Infancia

Este grupo de trabajo ha sido el encargado de coordinar la búsqueda de información de las distintas áreas implicadas, de servir de interlocutor entre UNICEF y el Ayuntamiento a través de la técnica que lo coordina, de realizar el análisis de la realidad del municipio y de redactar el I Plan Local de la Infancia y la Adolescencia.

La Comisión Técnica está formada por los dos monitores deportivos, la responsable de la Biblioteca Municipal, la coordinadora del Centro Guadalinfo, la Animadora Sociocultural (hasta el mes de noviembre de 2018), y la técnica referente ante UNICEF y coordinadora de la misma.

La Comisión comenzó a reunirse a mediados de octubre cuando tuvimos noticia de la VIII Convocatoria para el reconocimiento de Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF. En la primera reunión se presentó el proyecto y se establecieron las líneas de cómo lo íbamos a desarrollar.

En noviembre se reunió la coordinadora de la misma con el director del IES y la directora del CEIP para presentarles el proyecto, la renovación del CLIA y poder trabajar con los/as delegados/as de clase la preparación de las actividades en torno al Día Internacional de la Infancia y Adolescencia.

Ese mismo mes se preparó la documentación de la moción que se llevó a pleno por el Ayuntamiento para solicitar a UNICEF el Sello CAI e iniciar los trámites correspondientes. Este hecho fue aprobado por el Pleno de día 30 de noviembre de 2017 y se designaron las personas representantes del Ayuntamiento ante la Secretaria Permanente del programa Ciudades Amigas de la Infancia.

Presentada la solicitud, se volvió a reunir la Comisión a principios de febrero con el objetivo de planificar el trabajo de elaboración de los tres documentos claves, comenzando con la memoria de las actividades que se habían realizado entorno a la infancia y adolescencia el pasado año. El 20 de febrero nos volvemos a reunir para poner en común la documentación que tenemos y esbozar el contenido de la memoria.

El 5 de marzo nuevamente nos reunimos para ver como enfocamos el contenido del diagnóstico, según las orientaciones que UNICEF y establecemos un calendario para la



recogida de información siguiendo los indicadores de aplicación municipal de la Convención de los derechos del niño.

Los días 22 y 23 de marzo se trabajó con los NNA del CLIA y del Espacio Joven sobre la percepción del pueblo a través de ellos, mediante la celebración de sesiones de trabajos abiertas donde de un modo relajado trabajamos con los indicadores del diagnóstico.

Paralelamente a la elaboración de los documentos se establecen reuniones con el director del IES y la directora del CEIP para volver a dar forma al CLIA y se hacen las gestiones oportunas para la convocatoria del mismo el día 20 de marzo y la designación de sus nuevos miembros.

El 9 de abril volvemos a reunirnos y volcamos toda la información que hemos obtenidos de las diferentes áreas municipales y agentes externos como los centros educativos y el consultorio. Ese mismo día los NNA del CLIA aportan su visión del municipio y fomentan ideas para incluir en el Plan. Con todo ello se comienza a dar forma lo que será el diagnóstico.

EL 23 de abril habrá una nueva reunión para comenzar con el Plan; tras repasar los datos del diagnóstico y ver lo que se ha hecho en el Ayuntamiento le damos forma y establecemos objetivos, el resto es desarrollar. Una vez elaborado, se revisa por la Comisión y se eleva al Pleno para su aprobación, el día 7 de mayo de 2018

Una vez creado el Plan y aprobado por el Pleno, el siguiente paso será crear una Comisión de Seguimiento para la coordinación, seguimiento y evaluación del Plan. Esta comisión tendrá la siguiente estructura:

- Comisión política, compuesta por los/as responsables políticos/as de las diferentes concejalías. Su función principal será la coordinación de la política municipal dirigida a la Infancia y Adolescencia y estará dirigida por la concejala de Igualdad, Salud y Educación : Rebeca González Márquez
- Comisión técnica, será la continuidad de la Comisión de Trabajo que se ha encargado de elaborar los documentos. Está comisión podrá ser ampliada en sus miembros, si el Ayuntamiento contratara durante el periodo de desarrollo del Plan a personal encargado de trabajar con y para la Infancia y Adolescencia. Por lo tanto será una estructura viva. Seguirá coordinada por la técnica de referencia ante UNICEF: María de la Cinta García Castaño, Técnica de programas y proyectos.
- Estructuras participativas: Consejo Municipal de la Infancia



7. CONCLUSIONES

Una vez recopiladas todas las actividades que se han desarrollado desde el Ayuntamiento entorno a la Infancia y la Adolescencia y a la vez clasificadas por áreas de trabajo, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Desde el Ayuntamiento se lleva mucho tiempo trabajando en el área de la Infancia y la Adolescencia, pero hasta ahora no se había planteado la necesidad de elaborar un Plan que aglutine el desarrollo de esas actividades, que sea operativo y evaluable sobre todo por el grupo que más tiene que alzar la voz, los NNA del Consejo Local de la Infancia y la Adolescencia, ellos/as son los/as que realmente deben evaluar el Plan.

Las actividades como se ha dicho en otras ocasiones se han desarrollado en el último año y lo que llevamos del 2018. Las áreas en las que se han clasificados se van a convertir en líneas de trabajo en el futuro Plan.

La población menor de 18 años en Villanueva de los Castillejos supone el 16,44 % del total de la población (463 NNA). Si nos centramos en la franja de edad de los 6 a los 18 años que son los/as que más han participado en las actividades mencionadas podemos decir que el 10,01 % de la población ha participado activamente en la programación de actividades desarrolladas, lo que supone a su vez el 60% aproximado de la población menor de 18 años. Ha habido pues un alto grado de participación. También hay que tener en cuenta nuestra población es muy pequeña y que los NNA se repiten en las actividades porque los/as mismos/as suelen participar en varias o en todas a la vez. Aquellas que más éxito han tenido han sido las de deportivas, ocio y festivas, las que menos las formativas, ellos/as se aburren en este tipo de actividades, pero también son necesarias para su desarrollo social. Ante esta situación creamos una especie de bonificación por participar en ellas con ciertas contraprestaciones como excursiones u otras actividades que demandaban. La población más participativa es la de menor edad, los/as mayores de 16 son más exigentes a la hora de participar y seleccionan mucho donde hacerlo.

Preguntados por su nivel de satisfacción sobre ellas a aquellos/as que acuden al Espacio Joven este ha sido muy satisfactorio porque realmente las actividades han sido propuestas por ellos/as a la Animadora Sociocultural y ésta les fue dando forma. No hubo pues que hacer un gran trabajo de captación ya que estaban implicados/as desde antes de su realización. Los/as más mayores siguen pensando que hay poco ocio alternativo para ellos/as salvo en los periodos de vacaciones de verano con la programación Al Calor del Verano.

Por su parte los y las componentes del nuevo CLIA se encuentran ilusionados/as con este proyecto y muy motivados/as a trabajar. Nos espera un año de trabajo teniendo en cuenta las consideraciones de los NNA y sus propuestas de trabajo. El objetivo es hacerles sentir parte activa de la política municipal.



Durante la elaboración de este documento se ha visto la necesidad de coordinar las políticas de la infancia y adolescencia de una forma integral. Y se han creado las bases para poderlo hacer. En un futuro, esperemos que no muy lejano, nuestro mayor deseo es poder decir que nuestros/as NNA han sido protagonistas de la vida activa de la localidad con sus ideas e iniciativas.



8. ANEXOS

ANEXO I: Documentos gráficos de las distintas actividades

ANEXO II: Documentos de creación y composición de Consejo Municipal de la Infancia (BOP 182 de 2012)

ANEXO III: Documento de mantenimiento de los órganos de participación en el Ayuntamiento (BOP 15 de 2016)

ANEXO IV: Acta constitución del CLIA 20/03/2018

ANEXO V: Fotos del acto de constitución del CLIA 2018

ANEXO VI: Certificado de acuerdo plenario de aprobación del I Plan de Infancia y la creación de la Comisión de Seguimiento.